



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

CIRCULAR N° 03	MENDOZA, 07 DE MARZO DE 2022
Sr./a Supervisor/a Sr./a Director/a Sr./a Docente	Ref.: PUBLICACIÓN DE VACANTES – Ingreso de Maestros de Grado CEBJA 2022. (Res. N° 4555/2022)

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS Y SECRETARÍA TÉCNICA DE JÓVENES Y ADULTOS ponen a disposición las vacantes de Cargos de Maestro de Grado para INGRESO Anual CEBJA 2022. Se aclara además, que si por razones de organización escolar (Plantas funcionales) algún cargo de las vacantes declaradas no existiera y / o reflejara algún error en los detalles de la misma, dentro de las atribuciones que determina la Ley, se efectuarán las rectificaciones correspondientes.

Asimismo se establece que, de acuerdo a la Resolución DGE 2022-4555, que expresa en su Artículo 2do.- "Establézcase la reserva del 15% (quince por ciento) del total de cargos vacantes disponibles, los que serán destinados a las Reincorporaciones, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 80 y 84 del Decreto Reglamentario N° 313/85 y lo dispuesto en el Artículo 35º de la Ley N° 4934 – "Estatuto del Docente", se ofrecerán 7 (siete) cargos del total de 9 (nueve) por orden de preferencias.

NOTA: SE RECUERDAN LAS FECHAS SEGÚN CRONOGRAMA PUBLICADO BAJO CIRCULAR N°1/2022.

- **10 de marzo de 2022:** Publicación de Orden de Méritos Definitivo.
- **11 de marzo de 2022:** Acto de ofrecimiento de vacantes. El mismo se llevará a cabo en el edificio de la Junta Calificadora de Méritos de Jóvenes y Adultos, cito en Calle Patricias Mendocinas N° 1157 (Capital), a las 9 horas.
- **15 de marzo de 2022:** Alta de los cargos ofrecidos.



**MENDOZA
GOBIERNO**


JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS
P. Mendocinas 1157, 3er Piso. - Ciudad - Mendoza | +54 0261 4299290
dge-juntadeja@mendoza.gov.ar | www.mendoza.edu.ar

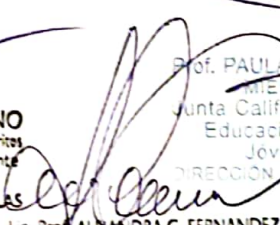


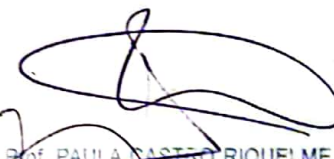
DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

VACANTES DE MAESTRO DE GRADO - INGRESO CEBJA 2022

	CEBJA	SECCIÓN	TURNO	LUGAR	DEPARTAMENTO
1	3008	VI	T	AULA SAT.	CIUDAD
2	3026	II	N	NÚCLEO	LAS HERAS
3	3027	II	V	NÚCLEO	LAS HERAS
4	3034	VII	T	NÚCLEO	MALARGÜE
5	3043	II	V	NÚCLEO	GODOY CRUZ
6	3086	IV	V	AULA SAT. LOS ALERCES	LUJÁN
7	3092	I	V	NÚCLEO	GUAYMALLÉN
8	3241	VI	T	NÚCLEO	MAIPÚ
9	3247	II	T	NÚCLEO	LAS HERAS


Prof. VANESA V. LASCANO
Miembro Titular Junta Calificadora de Méritos
Dirección de Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


Lic. Prof. ALEJANDRA C. FERNANDEZ
SECRETARÍA TÉCNICA
Dirección de Educación Permanente
de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


Prof. PAULA CASTRO RIQUELME
MIEMBRO TITULAR
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


Prof. JOSEFA CALLEGUILLO
Miembro Titular
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS


Prof. DOS SANTOS NOBRE, CRISTIAN
Miembro Titular
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



**MENDOZA
GOBIERNO**

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y
ADULTOS

P. Mendocinas 1157, 3er Piso. - Ciudad - Mendoza | +54 0261 4299290
dge-juntadeja@mendoza.gov.ar | www.mendoza.edu.ar